



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)



Educación y homosexualidad: lo que los padres no deben hacer

AQUILINO POLAINO LORENTE

Catedrático de Psicopatología. Director del Departamento de Psicología de la Universidad San Pablo-CEU

La conducta homosexual de los hijos tiene mucho que ver con ciertas características y peculiaridades de los padres y de las experiencias de los hijos en edades tempranas. Dado el clima social existente en la actualidad —también a propósito de la conducta homosexual (se habla de ello cada día en los *mass media* con una extensión desmedida y con mucha confusión)—, sería un desatino que los padres no se tomasen en serio, de una vez por todas, la educación sexual de sus hijos.

De otra parte, los cambios que se están tratando de introducir en la escuela, la familia y la legislación vigente sobre este tema, hace que la educación sexual —también en lo que respecta a la homosexualidad— sea hoy una exigencia irrenunciable y una grave responsabilidad añadida que pesa sobre las espaldas de los padres. La educación familiar tiene mucho que decir aquí; prácticamente casi todo. Entre otras cosas, porque ella misma no es un factor independiente y ajeno a la posible conducta homosexual de los hijos.

Los estilos educativos de los padres están fuertemente implicados en la conducta homosexual de sus hijos. En las líneas que siguen pasaremos revista a los estilos educativos de los padres —de acuerdo con la información transmitida por las personas que se de-

finen como homosexuales—, es decir, a lo que podría calificarse como el perfil psicopedagógico de los padres en cuyos hijos se manifiesta la conducta homosexual.

Aunque no debiera tomarse como un factor "causal" del futuro comportamiento homosexual de los hijos, es cierto que el modo en que los padres se relacionan con ellos condiciona, influye y modela su futuro comportamiento sexual. Desde esta perspectiva, sí debiera entenderse la educación familiar en la sexualidad y la afectividad como un procedimiento preventivo de la conducta homosexual de los hijos.

El estilo educativo y el comportamiento de los padres

En este ámbito, el estilo afectivo y la relación del hijo con uno de los progenitores no hay que estudiarlo independientemente de lo que acontece con el otro progenitor. Ambos son necesarios y ninguno de ellos es renunciable. De otro lado, ambos se concitan en una sola persona (el hijo o la hija) y muy especialmente en el moldeamiento personal que éste/a haga de su desarrollo afectivo y sexual. Por eso, ambos han de estudiarse conjuntamente.

En unos casos, la frustración afectiva generada en el hijo o la hija por las relaciones con uno de los progenitores

puede ser neutralizada por el modo en que se relaciona con el otro. Esta forma de *compensación* no suele ser infrecuente y constituye un factor de resistencia adicional —preventivo casi— de la conducta homosexual.

Pero en otros casos, sin embargo, los efectos derivados de la inadecuada relación con uno de los progenitores constituye un *factor de riesgo de la futura conducta homosexual*, especialmente si la relación afectiva con el otro progenitor se articula de forma insuficiente, excesiva o contraproducente.

Esto quiere decir que, en algunos casos, puede fallar la relación del hijo o de la hija con el padre y, no obstante, ser compensada por su relación con la madre. Por contra, otras veces a los efectos nocivos desencadenados por la mala relación paterna se suman los efectos negativos de la inadecuada relación materna, lo que *incrementa el riesgo* de las conductas homosexuales en los hijos. Lo mismo puede afirmarse respecto de las malas relaciones entre madre e hija y padre e hija.

Por lo general, los padres *fríos, exigentes e incapaces de expresar sus emociones* a los hijos suelen contribuir a que se intensifiquen y refuercen, de forma todavía más patológica, las relaciones entre el hijo y su madre.

“Los preadolescentes necesitan espectadores de sus nuevas habilidades: esos son los contrincantes. Es época de enseñar a perder y enseñar a ganar”

de la naturaleza (con casa incluida para pájaros), el croquet, los solitarios, los juegos de mesa con preguntas y respuestas sobre distintas materias, incluso juegos de mesa de estrategia, los rompecabezas complejos, loterías, y todo aquello que se pueda coleccionar.

De los nueve años y hasta los doce son muy importantes los juegos que anticipan situaciones adultas profesionales como, por ejemplo, los de química, electricidad, o el microscopio. Resultan también muy positivos aquéllos que fomentan las actividades en equipo, sean deportivas o intelectuales. Es tiempo de salir a la naturaleza y practicar deportes: es tiempo de un buen equipo

de montaña, o de esquí, o de bicicleta. A lo sumo, la pelota, el balón, la raqueta el stick: son elementos de las actividades predeportivas de estas edades.

Las construcciones, los mecanos a motor, las cometas, la iniciación en el modelismo y el coleccionismo de sellos, monedas, mariposas o rocas minerales, o los instrumentos musicales pueden ser el inicio de un hobby (o afición) que dure toda la vida.

LA ETAPA ADOLESCENTE (12 EN ADELANTE)

Nuestro hijo camina irreversiblemente hacia la plena adolescencia: época de ensayos y retos que le van a llevar a

una juventud, que es preámbulo de la época adulta. A esta edad comienza a desaparecer la necesidad de jugar. Es el momento de estimular las aficiones que se hayan ido adquiriendo a lo largo de la niñez o de investigar en distintas actividades que faciliten el ocio.

Es tiempo para la construcción de la propia identidad. Se trata de elaborar un proyecto vital en las distintas esferas de la vida adulta.

Todo aquello que fomente sus aficiones (los libros, la música, la ropa y los videojuegos) son los mejores regalos que se les puede hacer ●

Los mejores juguetes:

➤ Para bebés de 0-1 año:

- Juguetes que estimulen los sentidos: con colores, texturas y sonidos diferentes.
- Juguetes que estimulen el movimiento: fáciles de agarrar, estimuladores del gateo...
- Juguetes que estimulen la afectividad: peluches, muñequitos...

➤ de 1 a 2 años:

- Juguetes que inviten a recorrer el espacio: andadores, corre-pasillos, módulos de goma-espuma...
- Juguetes que permitan relacionar hechos: de causa-efecto, para golpear, lanzar, meter y sacar, apilar y hacer torres, experimentar con el agua y la tierra.
- Juguetes que estimulen la imitación de acciones simples: animales y muñecos pequeños, títeres, teléfono, coches...

➤ de 2 a 6 años:

- Juguetes para el aire libre: triciclo, pelotas, comba, cubos, palas, tamices...
- Para construir, encajar y mejorar su habilidad manual.
- Para imitar escenas familiares y profesionales: muñecos y complementos, cocinita, cacharritos, comercios, enseres de médico, etc.

➤ de 6 a 10 años:

- Juguetes para el aire libre: patín, bicicleta, juegos de mesa y estrategia simple.
- Construcciones de diferentes tipos: ladrillos, varillas, tridimensionales, etc. Y trabajos manuales.
- Juguetes de experimentación e investigación del medio natural.
- Para imitar escenas fantásticas: espías, héroes de cómic, cine o televisión, etc.

“La educación sexual de los hijos —también en lo que respecta a la homosexualidad— es hoy una exigencia irrenunciable y una grave responsabilidad añadida que pesa sobre las espaldas de los padres”

En primer lugar, si el padre no es capaz de expresar sus emociones al hijo y a la hija, es muy posible que tampoco sepa expresar su afecto a su mujer, por lo que la relación entre ellos no será muy satisfactoria. En ese caso, la mujer buscará una *compensación afectiva*, a través de una inadecuada relación con su hijo o hija (volcará sus atenciones en el hijo/a hasta satisfacer su necesidad de dar y recibir el afecto de que carece).

En segundo lugar, el hijo o la hija *satisfará* en la relación con la madre *la carencia de afecto* paterna, lo que le facilitará la identificación con el modelo materno y la dependencia de su madre.

Un modo en que todos pierdan y ninguno gane

De este modo todos pierden y nadie gana. Pierde el *padre*, que pasa sin la satisfacción afectiva que, en tanto que padre, legítimamente le corresponde. Pierde la *madre*, que realiza su travesía

conyugal en solitario y tal vez por eso se excede en el afecto a su hijo. Pierde la misma *relación conyugal*, que no acaba de configurarse como tal. Y pierde, sobre todo, *el/la hijo/a*, sobre el/la que se concitan potenciados los nocivos efectos que se derivan de las relaciones de sus padres entre sí y de éstos con él/ella. No, la excesiva dureza y frialdad de los padres, la pobreza de sus manifestaciones afectivas a sus respectivas esposas e hijos no constituye sino un importante factor de riesgo adicional —aunque no en todos los casos— respecto del futuro comportamiento homosexual filial.

No se trata aquí de culpabilizar a los padres, a propósito de que uno de sus hijos manifieste un comportamiento homosexual. Esa culpabilidad sería impropia e inadecuada, pues consistiría en una atribución errónea que el padre o la madre hace, como si él/ella fuera la única “causa” de lo que le pasa a su hijo/a. Pero que no se culpabilice

a los padres no significa que se les libere de la grave responsabilidad que han contraído de educar a sus hijos, también en cuestiones como estas.

En segundo lugar, no siempre es posible educar a los hijos como se debiera. Entre otras cosas, porque la educación familiar no depende sólo de los conocimientos de que se disponga ni de la mejor o peor voluntad que se ponga en el empeño.

La educación familiar es la resultante final de numerosas variables tanto en los *padres* (familias de origen de las que proceden los progenitores, modelos sociales a los que han estado expuestos, variables de personalidad, estilos educativos, etc.), como en los *hijos* (percepción de sus padres, sensibilidad y afectividad, experiencias en el contexto escolar y social, respuestas a la educación, temperamento, etc.).

De aquí que ningún padre esté libre de cometer errores —grandes o pequeños— en la educación sexual de sus hijos. Por eso importa mucho que traten de evitarlos a toda costa. También los hijos cometen parecidos o más graves errores, y a ellos también hay que pedirles que se esfuercen en evitarlos. Por último y en tercer lugar, es preciso reconocer que la educación de los sentimientos posiblemente sea el ámbito más complejo de todos con los que ha de enfrentarse la educación familiar.

Sabido esto, lo que se pretende mostrar a continuación son algunas recomendaciones que puedan ayudar a los



“Es cierto que el modo en que los padres se relacionan con ellos condiciona, influye y modela su futuro comportamiento sexual”

padres en la educación de sus hijos en estos aspectos. Estamos persuadidos de que una buena educación en este punto puede tener importantes *efectos preventivos sobre la potencial conducta homosexual* de los hijos.

Lo que los padres no deben hacer

El procedimiento que vamos a seguir es sintetizar el perfil psicopedagógico que caracteriza a algunos de los padres en cuyos hijos se han manifestado conductas homosexuales. Es pues, un intento éste de *pedagogía de lo que no hay que hacer*, es decir, de “pedagogía negativa”, de los *comportamientos que los padres han de tratar de evitar en el modo de educar a sus hijos*.

Los padres y las madres de los homosexuales tratados manifestaron —según sus hijos— un estilo educativo un tanto diverso, como es de espe-



rar. A continuación se transcriben los rasgos descritos por ellos en el ámbito de la terapia de la *homosexualidad*.

Comencemos por los padres:

1. Algunos padres suelen establecer una escasa sintonía afectiva con el hijo o la hija. Esta peculiaridad casi nunca es así percibida por el padre, pero es suficiente con que el hijo sí la perciba; y ello con independencia de que tal percepción sea objetiva o no.

2. La anterior característica configura un peculiar estilo afectivo en los hijos que, según ellos informan, fue insatisfactorio para su desarrollo psicoafectivo y su futura orientación sexual. Lo que los hijos perciben es una enorme pobreza en las manifestaciones recíprocas de afecto que se cruzaron entre ellos y sus padres, por lo que concluyen que sus padres no les quisieron y que, en consecuencia, tampoco ellos pudieron aprender a querer.

3. Las relaciones entre padres e hijos varones, así descritas tienen las siguientes caracterizaciones:

- › Predominio de actitudes distantes, desinteresadas, indiferentes y frías.
- › Actitudes de agresividad, competitividad, desprecio y autoritarismo.
- › Ambigüedad afectiva. El hijo admira al padre y desea su afecto y aprobación personal, al mismo tiempo que lo idealiza demasiado y, por su indiferencia, lo teme y no se siente por él aceptado.
- › Ausencia total de comunicación entre ellos. De hecho, muchas de las personas homosexuales tratadas

nunca jugaron con su padre, ni participaron juntos en una actividad lúdica, ni compartieron trabajos, aficiones, actividades y amigos. Jamás se sentaron a conversar sobre algún tema que interesara a ambos y que no coincidiera con el rendimiento académico, la disciplina familiar o la educación formal.

4. Silencio absoluto sobre el tema de la sexualidad. La información y educación sexual sigue constituyendo, en la experiencia personal de estas personas, un tema “tabú”. Lo mismo sucede respecto de la educación sentimental y de la sensibilidad.

5. La imposibilidad del hijo para identificarse con el modelo masculino que el padre representaba, en lo relativo a usos, costumbres, comportamientos, amistades, atracción afectiva y sexual femenina, etc.

Hasta aquí los errores que los padres no deberían cometer al relacionarse con sus hijos varones. También los hijos cometen errores no menos relevantes, como los siguientes:

1. El hijo admiraba a su padre, pero siempre que podía lo evitaba.

2. El hijo jamás percibió una caricia o una alabanza de su padre, o que expresara su orgullo de padre ante lo que él pensaba, sentía, quería o hacía. Pero en cualquier caso, tampoco él le manifestó ese deseo o necesidad.

3. El hijo tampoco tomó la iniciativa a fin de sugerir o invitar a su padre a

“Los efectos derivados de la inadecuada relación con uno de los progenitores constituye un factor de riesgo de la futura conducta homosexual”

compartir alguna actividad, entretenimiento, diversión, juego, trabajo, etc.

4. El hijo percibía que su padre le infraestimaba y, a veces, le despreciaba. Acaso por eso se sentía en su presencia como un hijo no aceptado. Esto manifiesta que ciertas conductas homosexuales antes que constituir un trastorno estrictamente sexual es, al menos al inicio, de naturaleza afectiva.

5. El hijo no experimentó que su padre le ayudara a sentirse valioso —aunque sólo fuera en ciertos aspectos— ni le afirmó en su valer, ni le mostró el modo en que podía llegar a ser más valioso, más viril, más hombre.

Como consecuencia de ello, es probable que el hijo optara por relacionarse más con su madre. Este “relacionarse más” con la madre se traduce en que de ella recibía la compañía, comprensión y afecto que necesitaba; ella sí que estaba siempre mucho más disponible y cercana; con ella sí que podían comunicarse más y mejor; ella era su único “pañito de lágrimas”, la persona a la que contar sus “secretos” porque ella también le contaba los suyos; en definitiva, la persona que le proveía de la seguridad que tanto precisaba.

Estos son algunos de los errores de los hijos que no supieron, no pudieron o no quisieron tratar de resolver los problemas que tuvieron con sus respectivos padres.

Observemos ahora algunos rasgos característicos de las madres:

1. Las madres suelen establecer relaciones personales muy íntimas con el hijo o la hija —con él/la que hablan de temas inapropiados como el relativo a las propias relaciones conyugales— o les prodigan y envuelven en excesivas caricias, que no siempre están libres de ciertas manifestaciones eróticas superficiales, o al menos así las percibe o entiende el hijo o la hija.

2. Algunas madres dan mayor prioridad a las relaciones con los hijos que con el cónyuge, por vivir aquélla como una relación más fácil, cercana, “pura” y gratificante que la relación con su esposo.

3. Otras veces lo que los/as hijos/as perciben es una enorme pobreza en las manifestaciones recíprocas de afecto que se cruzan entre ellos/as y sus madres. Los/as hijos/as quedan así a merced de la indiferencia y la indefensión afectiva, infiriendo erróneamente que sus madres no les quieren.

4. De este modo se configuran unas relaciones entre las madres y los hijos e hijas, cuyos rasgos y características más comunes se señalan a continuación:

› Ambigüedad afectiva. Esto suele ocurrir en las madres cuya afectividad es muy inestable y, en consecuencia, los hijos e hijas no pueden predecir cuál será en el futuro su comportamiento. La madre sobreprotege al hijo o la hija, pero en el instante siguiente descalifica o rechaza sus manifestaciones de afecto. En una situación así ni el hijo ni la hija saben a qué atenerse.

› Otras veces las relaciones madre-

hija se tornan más problemáticas, a causa de la extraña intimidad y extravagante prodigalidad de algunas manifestaciones afectivas o sexuales entre ellas, que además de ser improcedentes no siempre se acompañan del afecto tierno, maduro y exigente que la hija o el hijo necesita.

› La incapacidad para distinguir, en modo suficiente, entre identidad y diversidad, por parte de la madre. La hija tiene necesidad de identificarse con su madre, y a través de ella con lo femenino. Pero esa identificación aquí es siempre parcial, sectorial, transitoria y circunstancial. Esa identificación ha de ser compatible con el proceso de individualización de la hija, que ha de ser ella misma, para lo cual ha de reconocerse como diversa de su madre.

› Gracias a esa relación entre madre e hija —cuando es suficientemente madura— sobreviene a esta última una cierta identidad, relativamente ajena a



“La raíz y fundamento de la educación es el amor y no el temor”

la del modelo (la madre) en que se inspiró. Ambas coinciden en la unidad (la identificación entre ellas), pero ambas se distinguen en la multiplicidad de las características que de forma diferente adornan a la personal identidad de cada una de ellas (diversidad). El respeto a la libertad es aquí un elemento constituyente —y, por eso, irrenunciable— de la identidad de la persona.

5. La comunicación entre madres e hijos e hijas sigue un curso parecido a lo que sucede con sus respectivas manifestaciones de afecto. Unas veces la comunicación intimista llega más allá de lo que aconseja la prudencia; otras, en cambio, se interrumpe bruscamente, mientras el silencio y los monosílabos se prolongan durante días o semanas. No es infrecuente que la madre establezca con la hija o el hijo relaciones de dependencia a través de la vigilancia y sobreprotección, los excesivos cuidados y manifestaciones de afecto, la comunicación inapropiada de sus personales “secretos” conyugales, la insatisfacción de su matrimonio, el rechazo de la propia sexualidad y maternidad, la infelicidad conyugal, etc.

6. El comportamiento de algunas madres respecto de la información y educación sexual de sus hijos e hijas oscila también mucho: desde el silencio absoluto y permanente a la frecuente locuacidad, inoportuna e impertinente, que trivializa el contenido de la sexualidad y deforma y hastía a la persona.

Las hijas también cometen otros errores no menos relevantes:

1. La hija admiraba a su madre, pero le ocultaba muchas cosas y —con o sin razón— la critica y habla mal de ella.

2. La hija jamás se sinceró con su madre y le manifestó lo que le separaba de ella, las cuestiones que las distanciaban, los puntos de vista en que tal vez no coincidían.

3. La hija tampoco tomó la iniciativa de dirigirse a su madre cuando no sabía enfrentarse a los problemas que se encontraba, como tampoco le sugirió en que aspectos debería su madre cambiar y cómo lograrlo.

4. La hija nunca le formuló ninguna pregunta acerca de la sexualidad, ni de su “primer amor”, ni de la extraña atracción que comenzaba a sentir por una compañera de clase...

5. La hija no se sintió suficientemente conocida por su madre y no la experimentó como la persona en la que siempre y en toda situación, podría confiar.

6. La hija no supo resolver la inextricable y compleja cuestión de su individuación e independencia, tan relacionadas con su identidad de género. Y ello porque se produjo un conflicto de dependencia-independencia entre ella y su madre, que no supo resolver. Algo parecido le aconteció respecto de su padre, en lo relativo a la cuestión de la seguridad (independencia) y de la donación-aceptación de afecto, respecto de los varones.

Los anteriores errores son los que pre-

cisamente se deben evitar tanto por los padres como por los hijos y las hijas, a fin de prevenir trastornos afectivos y sexuales, que abandonados a su albur pueden condicionar la aparición del comportamiento homosexual en los hijos e hijas.

Educar a los hijos en la afectividad y sexualidad exige conocerlos muy bien, de manera que los padres se adapten a las peculiaridades de cada uno. Pero no les conocerán si no se entregan a ellos, si no se interesan e implican en lo que les acontece, en definitiva, si no comparten con ellos sus vidas.

Es preciso vivir a fondo este compromiso, porque sólo a través de él se transmiten los valores, los estilos de comportamiento, las formas de vida, es decir, la “forma” más adecuada en que libremente los hijos querrán disponer luego de sus propias vidas, de manera que alcancen su irrepetible destino.

Sería equivocada una educación de los hijos que partiera de un cierto temor a la sexualidad (o a la homosexualidad) o que se centrara únicamente en la prevención de la homosexualidad. Resulta imposible en la práctica educar desde el temor. La raíz y fundamento de la educación es el amor y no el temor. Lo que hay que sacar, afirmar y hacer crecer en cada hijo e hija es lo que de más valioso hay en él y ella, aquello de lo que dispone, es decir, los valores, afectos y cualidades naturales con que ha sido dotada su persona ●